

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 607

Santiago, 17 de noviembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Mat.: Comunica convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.

De nuestra consideración

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la “**Ley**”), informamos a Ud. que los accionistas titulares de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de Sociedad Concesionaria Red Maule S.A. (la “**Sociedad**”) han decidido autoconvocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Vitacura N°2969, oficina 301, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de ratificar la modificación de los estatutos sociales.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al inicio de la Junta Extraordinaria de accionistas.

Por existir la seguridad de que concurrirán a la Junta accionistas titulares de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, quienes han comprometido su asistencia, se acordó prescindir de las correspondientes publicaciones y citaciones que ordena la Ley.

Saluda atentamente a Ud.,

Cristian Encalada Vidal
Gerente General
Sociedad Concesionaria Red Maule S.A.